

A N U N C I O

El Tribunal de las pruebas selectivas convocadas para cubrir, mediante el procedimiento de Concurso-Oposición Turno Libre, una plaza de **REALIZADOR/A GRÁFICO/A (Anexo 24)**, vacante en la plantilla de Personal Laboral de la Excm. Diputación Provincial de Huelva, cuyas bases generales fueron íntegramente publicadas en el Boletín de la Provincia de Huelva Nº 57, de 24 de marzo de 2009, y cuyos anexos fueron publicados en el Boletín de la Provincia de Huelva Nº 8, de 14 de enero de 2010, (modificado en el Boletín Oficial de la Provincia Nº 20, de 1 de febrero de 2010), y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía Nº 68, de 9 de abril de 2010, y en extracto, en el Boletín Oficial del Estado Nº 98, de 23 de abril de 2010, hace pública la lista de la aspirante que ha superado el segundo ejercicio de carácter práctico de la fase de Oposición, así como la valoración definitiva de méritos, tras haberse realizado el cotejo y compulsa de los documentos originales o fehacientes de los méritos alegados.

Las puntuaciones otorgadas a la aspirante presentada al **segundo ejercicio de carácter práctico** de la fase la Oposición, son las siguientes:

<u>Apellidos y Nombre</u>	<u>2º ejercicio</u>
- Cárdenas Ferrándiz, María Ángeles	7,0000

La interesada podrá presentar contra la resolución del Tribunal, las alegaciones que estime oportunas, mediante escrito dirigido a la Presidenta del Tribunal, teniendo para ello un plazo de cinco días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Asimismo, el Tribunal acuerda elevar a definitiva las calificaciones obtenidas en la fase de Concurso por los/as aspirantes que superaron el Primer Ejercicio de la fase de Oposición, en base a los méritos alegados y probados, una vez cotejados los documentos y comprobada la autenticidad de las fotocopias aportadas, siendo estas las siguientes:

Aspirantes	Titulación	Formación	Experiencia	Total
Cardenas Ferrandiz, María Angeles	0,4000	2,0000	6,0000	8,4000

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Huelva, a 20 de julio de dos mil diez.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL



EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

